

Casablanca, 28 MAYO 2012

- VISTOS:**
- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1535 de fecha 14 de mayo de 2012 que llamó a propuesta pública para la "Adquisición de Equipamiento para Taller de Cerámica Centro Cultural de Casablanca".-
 - 2.- El Mem N° 28 de fecha 23 de mayo de 2012 que solicita declarar desierta dicha propuesta debido a que un oferente no anexo documentación solicitada en las bases; y el otro oferente supera el presupuesto disponible indicado en las bases.
 - 3.- La licitación signada bajo el N° 618641-13-L112 del Sistema de Contratación Pública.
 - 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:**
- I.- Declárese desierta la propuesta para la Adquisición de Equipamiento para Taller de Cerámica Centro Cultural de Casablanca".
 - II.- ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
C Cultural
Jurídico
VFV

